



Nº de expediente: 008120-000012-22

Fecha: 17.06.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO, A UN CARGO ESC. G, GR. 1, 20 HS., NÚCLEO RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y NATURALEZA, CATEGORÍA MEDIA, MONTEVIDEO.

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS**

Tipo de LLamado: Interino

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado: 1

Carga horaria: 20

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000012-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/06/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 5 de julio de 2022.

Sección Secretaría informa que se realizó el registro de la Res. N° 16 de Comisión Directiva de fecha 1° de julio de 2022 que se adjunta.

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 05/07/2022 11:11:28.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°16 de Com Dir de fecha 1° de julio de 2022 - Apertura llamado G°1 20 hs - TL y 184 O - núcleo Recreación Ens y Nat.pdf	KB	05/07/2022 11:11:04



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

16.

(Exp. N° 008120-000012-22) - Visto la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante, (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Recreación, Enseñanza y Naturaleza.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°638/22

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Recreación, Enseñanza y Naturaleza.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 20 días.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Stephanie Hermida, Álvaro López y Angie Tamborindeguy en calidad de titulares y Matías Rodríguez en calidad de alterno.

Pase a Sección Concursos.

5 en 5

Montevideo, 1 de Julio de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008120-000012-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/07/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 24de agosto de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informede la Comisión Asesora que entendió en el llamado interinode 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en ISEF Montevideo.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

- **Benedetto Martinez, Constanza Isabel CI 4791823-4**

Y el siguiente orden de prelación:

1. **Álvarez Silva, Lucía Isabel CI 5137020-2**
2. **Dusio Romay, Alexis Rodrigo CI 4460359-9**

Asimismoentende que, por sus méritos y las características de sus trabajos académicos, Martin Sanchez, Micaela Rodríguez y Ana Echegoyen no cumplen con los requisitos para el Llamado.

Informe correspondiente en eEXPEDIENTE N°: 008120-000012-22

LLAMADO N.º: 033-2022

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 24/08/2022 15:17:21.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de Actuación CA.pdf	207 KB	24/08/2022 14:36:08
Acta de inscriptos.pdf	27 KB	24/08/2022 14:36:08
Fallo comision asesora.pdf	292 KB	24/08/2022 14:36:08



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 de agosto de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en ISEF Montevideo.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

- **Benedetto Martinez, Constanza Isabel** CI 4791823-4

Y el siguiente orden de prelación:

1. **Álvarez Silva, Lucía Isabel** CI 5137020-2
2. **Dusio Romay, Alexis Rodrigo** CI 4460359-9

Asimismo entiende que, por sus méritos y las características de sus trabajos académicos, Martin Sanchez, Micaela Rodríguez y Ana Echegoyen no cumplen con los requisitos para el Llamado.

Informe correspondiente en el EXPEDIENTE N°: 008120-000012-22

LLAMADO N.º: 033-2022



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 30/07/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 033/2022 (Expediente Nro. 008120-000012-22) para la provisión interina de 1 cargos de Ayudante, Grado 1, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en ISEF Montevideo.

Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|---|--------------|
| 1) Álvarez Silva, Lucía Isabel | CI 5137020-2 |
| 2) Benedetto Martinez, Constanza Isabel | CI 4791823-4 |
| 3) Dusio Romay, Alexis Rodrigo | CI 4460359-9 |
| 4) Echegoyen Camaño, Ana Belén | CI 4171090-3 |
| 5) Rodriguez Sobrado, Micaela | CI 5551115-9 |
| 6) Sánchez Barrero, Martín Andrés | CI 5521466-6 |

SECCION CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Dpto. de Tiempo Libre y Ocio, núcleo Recreación, Educación y Naturaleza
Montevideo

La Comisión Asesora conformada por Stephanie Hermida, Angie Tamborindeguy y Matías Rodríguez reunida para fallar las carpetas presentadas para cubrir 1 cargo docente, Esc. G, Grado 1, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en ISEF Montevideo, EXPEDIENTE N°: 008120-000012-22 realiza el siguiente informe sobre los méritos que considera más relevantes.

Se presentan 6 aspirantes: Martin Sanchez, Ana Echegoyen, Constanza Benedetto, Alexis Dusio, Lucia Alvarez y Micaela Rodríguez.

Seguidamente se describe la síntesis del estudio de los méritos de cada aspirante y una valoración del trabajo académico, apoyada en los siguientes criterios: cumplimiento de los aspectos formales y académicos (escritura, estructura, claridad y coherencia); vinculación con la producción bibliográfica del núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, tanto en actualización, profundidad, pertinencia y relevancia; y articulación de al menos dos funciones universitarias según solicitan las bases.

Martin Sanchez

1. Relación de méritos:

Se observa a partir de los documentos presentados, escaso involucramiento en las funciones de extensión e investigación. Se visualiza un acumulado mayor en la función de enseñanza.

Presenta un promedio en la escolaridad muy bueno, algunas actividades en el desarrollo profesional. No cuenta con actividades específicas de cogobierno.

2.Trabajo académico:

El trabajo califica como no aceptable. Se presenta en clave de propuesta o "proyecto" el cual busca desarrollar actividades de extensión y enseñanza (EFI). Realiza algunas buenas apreciaciones, aunque en muchos casos le falta mayor recorrido y sustento teórico. Aparece fuertemente la idea de realizar actividad física en espacios verdes como herramienta para contribuir a una mejor calidad de vida, con especial énfasis en poblaciones de niños/as y jóvenes, sustentadas desde una perspectiva teórica de corte higienista.

Ana Echevoyen

1. Relación de méritos:

Se observa a partir de los documentos presentados, escaso involucramiento en las funciones universitarias de extensión, investigación y enseñanza.

Escaso desarrollo profesional, no cuenta con actividades específicas de cogobierno.

2.Trabajo académico:

El trabajo califica como no aceptable. Presenta un recorrido personal de la aspirante, en especial su formación y recorrido por la industria textil, su trayectoria como practicante de ciclismo y su experiencia como voluntaria en la unidad penitenciaria de Punta de Rieles. Si bien por momentos presenta algunos vínculos teóricos, éstos no son tan cercanos al núcleo. El trabajo no expresa de buena forma como se desarrollarán las funciones universitarias.

Constanza Benedetto

1. Relación de méritos:

Se observa a partir de los documentos presentados, excelente desempeño en las funciones de extensión, enseñanza e investigación. Se destaca participación en el cogobierno y experiencia en cuanto al desarrollo profesional.

Excelente escolaridad y otros estudios.

2.Trabajo académico:

Destacado trabajo que presenta interesantes discusiones sobre las concepciones de naturaleza, recreación y la idea de los campamentos. Contempla los ejes de investigación y extensión de muy buena forma. La bibliografía es muy pertinente, así como los aspectos formales

Alexis Dusio

1. Relación de méritos:

Se observa a partir de los documentos presentados, escaso involucramiento en las funciones de extensión e investigación. Se visualiza un acumulado mayor en la función de enseñanza. Se destaca participación en el cogobierno.

Cuenta con experiencia en el desarrollo profesional, presenta otros estudios realizados.

Trabajo académico:

Trabajo con un muy buen abordaje teórico conceptual. Utiliza bibliografía específica del núcleo y presenta un interesante abordaje para pensar las actividades que componen la docencia universitaria.

Lucia Álvarez

1. Relación de méritos:

Se observa a partir de los documentos presentados, excelente desempeño en las funciones de extensión, enseñanza e investigación. Se destaca participación en el cogobierno y experiencia en cuanto al desarrollo profesional.

Presenta una escolaridad muy buena, complementada por otros estudios.

Trabajo académico:

Tiene un excelente abordaje teórico conceptual, con gran coherencia en el recorrido del trabajo, incluye el acercamiento a los ejes de la universidad de manera completa y además integra la cuestión del sistema sexo género en su marco. Los aspectos formales son respetados, la bibliografía es pertinente, completa y su forma en la escritura es muy interesante.

Micaela Rodríguez

1. Relación de méritos:

Se observa a partir de los documentos presentados, participación en las funciones universitarias de investigación y enseñanza. Sin acumulado en la función de extensión universitaria.

Cuenta con muy buen promedio en la escolaridad y algunas experiencias en cuanto al desarrollo profesional, y otros estudios.

No presenta actividades específicas de cogobierno.

2. Trabajo académico:

Presenta como trabajo parte de una investigación realizada para la unidad curricular Historia del Ocio. Si bien durante el mismo pueden haber pasajes teóricos interesantes, no quedan claro los puntos de conexión con el llamado, ni cuales son las afectaciones para pensar la docencia universitaria. No es aceptable.

De acuerdo a los méritos y trabajos académicos presentados por los aspirantes al llamado de un cargo docente interino grado 1, para el Departamento Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, en el núcleo Recreación Educación y Naturaleza para Montevideo No: EXPEDIENTE 008120-000012-22 la Comisión Asesora sugiere designar a y constituir el siguiente orden de prelación:

1. Constanza Benedetto

Y establecer el siguiente orden de prelación

2. Lucia Alvarez
3. Alexis Dusio

Esta Comisión entiende que, por sus méritos y las características de sus trabajos académicos, Martin Sanchez, Micaela Rodríguez y Ana Echevoyen no cumplen con los requisitos para el Llamado.

Montevideo, 18 de agosto de 2022.

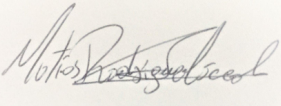
Stephanie Hermida

Angie Tamborindeguy

Hernández

Angie B

Matías Rodríguez



Matías Rodríguez

	Expediente Nro. 008120-000012-22 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/08/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO